

**INSTALACIÓN DE TUBOS DE HORMIGÓN S.A.
INSTUGO**

ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Con el informe de los auditores independientes)

INSTALACIÓN DE TUBOS DE HORMIGÓN S.A. INSTUGO

ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

ÍNDICE

Informe de los Auditores Independientes

Estados de Situación Financiera

Estados del Resultado Integral

Estados de Cambios en el Patrimonio

Estados de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

Abreviaturas usadas:

US\$	-	Dólares Estadounidenses
Compañía	-	Instalación de Tubos de Hormigón S.A. INSTUGO
NIIF	-	Normas Internacionales de Información Financiera
NIA	-	Normas Internacionales de Auditoría
NIC	-	Normas Internacionales de Contabilidad
IESS	-	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
GADM	-	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal
IVA	-	Impuesto al Valor Agregado

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de:

Instalación de Tubos de Hormigón S.A. INSTUGO

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Instalación de Tubos de Hormigón S.A. INSTUGO, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019, el estado del resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo por el año terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Instalación de Tubos de Hormigón S.A. INSTUGO al 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de Instalación de Tubos de Hormigón S.A. INSTUGO, de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética en conformidad con dichos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Asunto que requiere énfasis

Cuentas por cobrar y cuentas por pagar

Al 31 de diciembre del 2019 la Compañía presenta saldos que provienen de años anteriores sin realizarse y sin resolverse en relación a activos y pasivos. Para el caso de las cuentas por cobrar la norma establece parámetros técnicos para proceder con su deterioro, mientras que para las cuentas por pagar deberá considerarse su naturaleza, control y liquidarse al estado del resultado integral. Con fecha 30 de abril del 2020 la Compañía realizó los ajustes a estas cuentas reconociendo un efecto neto como gasto en el estado del resultado integral por US\$126,358. (Véase Nota 23).

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la Compañía con respecto a los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en funcionamiento revelando, según corresponda, las cuestiones relacionados con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento (hipótesis de negocio en marcha) excepto si la dirección tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Una descripción más detallada de las responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros se encuentra en el Anexo 1 de este informe. El Anexo 1 es parte integrante de nuestro informe de auditoría.



VALAREZO & ASOCIADOS CIA. LTDA.
Parque Empresarial Co
Edif. Corp. 3, primer piso ofi. 1
Teléfonos: 593 4 390 3047 - 4 390 3048
P.O. Box: 09-03-300
Email: info@valarezoasociados.com
www.valarezoasociados.com
Guayaquil - Ecuador

Informes sobre otros requisitos legales y reglamentos

El Informe de Cumplimiento Tributarios de Instalación de Tubos de Hormigón S.A. Instugo al 31 de diciembre del 2019, se emite por separado.

Mayo, 15 del 2020
Guayaquil, Ecuador

Valarezo & Asociados

No. de registro en la
Superintendencia de
Compañías, Valores y Seguros: 578

Douglas W. Valarezo

Douglas W. Valarezo
Socio
Registro Profesional
No. 31.196

Anexo 1

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de Instalación de Tubos de Hormigón S.A. INSTUGO.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.



VALAREZO & ASOCIADOS CIA. LTDA.
Parque Empresarial Co
Edif. Corp. 3, primer piso, ofic. 3
Teléfonos: 598 4 390 3047 - 4 390 3048
P.O. Box. 09-08 600
Email: info@valarezoasociados.com.ec
www.valarezoasociados.com.ec
Guayaquil - Ecuador

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de la entidad o actividades empresariales dentro de la Compañía para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría de la Compañía. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

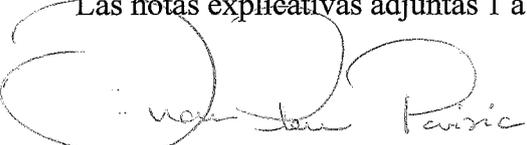
También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicamos a ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

INSTALACIÓN DE TUBOS DE HORMIGÓN S.A. INSTUGO
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresados en dólares estadounidenses)

<u>Activo</u>	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	549,772	1,379,293
Documentos por cobrar y otras cuentas por cobrar	5	2,360,617	3,053,215
Inventarios	6	250,480	294,250
Activos por impuestos corrientes	7	265,725	35,870
Anticipos a proveedores	8	417,989	484,932
Total activo corriente		<u>3,844,583</u>	<u>5,247,560</u>
Activo no corriente			
Propiedades y Equipos	9	1,459,975	1,554,794
Cuentas por cobrar a largo plazo	10	402,936	-
Otros activos no corrientes		12,721	9,568
Total activo no corriente		<u>1,875,632</u>	<u>1,564,362</u>
Total activo		<u>5,720,215</u>	<u>6,811,922</u>
<u>Pasivo</u>			
Pasivo corriente			
Obligaciones financieras	11	442,222	397,104
Documentos por pagar y otras cuentas por pagar	12	923,526	768,170
Anticipos de clientes	13	1,564,396	2,488,443
Pasivos por impuestos corrientes	7	363,701	57,733
Obligaciones acumuladas	14	107,793	81,260
Total pasivo corriente		<u>3,401,638</u>	<u>3,792,710</u>
Pasivo no corriente			
Cuentas por pagar a largo plazo	15	246,132	1,167,518
Obligaciones por beneficios definidos	16	140,637	107,046
Total pasivo no corriente		<u>386,769</u>	<u>1,274,564</u>
<u>Patrimonio</u>	18		
Capital social		898,832	898,832
Aporte para futuras capitalizaciones		537,196	537,196
Reserva legal		151,360	122,195
Otros resultados integrales		20,007	26,795
Resultados acumulados		58,030	50,944
Resultados del ejercicio		266,383	108,686
Total patrimonio		<u>1,931,808</u>	<u>1,744,648</u>
Total pasivo y patrimonio		<u>5,720,215</u>	<u>6,811,922</u>

Las notas explicativas adjuntas 1 a la 24 son parte integrante de los estados financieros.

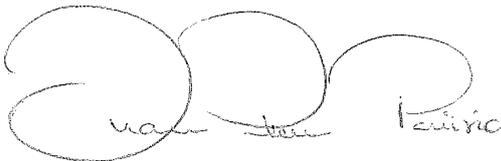

Econ. Juan F. Rumba Pavisic
Presidente Ejecutivo


C.P.A. Jenny Estrella Morán
Contadora General

INSTALACIÓN DE TUBOS DE HORMIGÓN S.A. INSTUGO
ESTADOS DEL RESULTADO INTEGRAL
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ingresos por actividades ordinarias	19	8,102,365	4,104,847
Costos operacionales	20	<u>(7,257,647)</u>	<u>(3,876,124)</u>
Utilidad bruta		844,718	228,723
Otros ingresos	21	54,980	206,909
Gastos			
Administración y ventas	22	(435,633)	(126,619)
Gastos financieros		<u>(38,040)</u>	<u>(122,984)</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta		426,025	186,029
Menos gasto por impuesto a la renta:			
Corriente	7	(130,477)	(65,267)
Utilidad después de impuesto a la renta		<u>295,548</u>	<u>120,762</u>
Otros resultados integrales			
Ganancia (perdida) actuarial en jubilación patronal y bonificación por desahucio		(6,788)	62,423
Utilidad del ejercicio y resultado integral		<u>288,760</u>	<u>183,185</u>

Las notas explicativas adjuntas 1 a la 24 son parte integrante de los estados financieros.



Econ. Juan F. Rumbea Pavisic
 Presidente Ejecutivo



C.P.A. Jenny Estrella Morán
 Contadora General

INSTALACIÓN DE TUBOS DE HORMIGÓN S.A. INSTUGO
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

(Expresados en dólares estadounidenses)

	Nota	Aportes para				Resultados acumulados			
		Capital social	futuras capitalizaciones	Reserva legal	Otros resultados integrales	Ganancias Acumuladas	Adopción NIIF primera vez	Resultados del ejercicio	Total
Saldos al 31 de diciembre del 2017		898,832	537,196	110,119	(35,628)	200,881	(99,541)	221,975	1,883,834
Mas (menos) transacciones durante el año:									
Traspaso del resultado		-	-	-	-	221,975	-	(221,975)	-
Ajuste impuesto a la renta 2016		-	-	-	-	(11,000)	-	-	(11,000)
Distribución de dividendos		-	-	-	-	(261,371)	-	-	(261,371)
Utilidad del ejercicio		-	-	-	-	-	-	120,762	120,762
Aporte para reserva legal		-	-	12,076	-	-	-	(12,076)	-
Ganancia actuarial		-	-	-	62,423	-	-	-	62,423
Saldos al 31 de diciembre del 2018	18	898,832	537,196	122,195	26,795	150,485	(99,541)	108,686	1,744,648
Mas (menos) transacciones durante el año:									
Traspaso del resultado		-	-	-	-	108,686	-	(108,686)	-
Distribución de dividendos		-	-	-	-	(111,785)	-	-	(111,785)
Ajuste impuesto a la renta 2018		-	-	-	-	(4,901)	-	-	(4,901)
Ajuste contra activos diferidos		-	-	-	-	8,000	-	-	8,000
Ajuste por cálculo depreciación		-	-	-	-	7,086	-	-	7,086
Utilidad del ejercicio		-	-	-	-	-	-	295,548	295,548
Aporte para reserva legal		-	-	29,165	-	-	-	(29,165)	-
Pérdida actuarial		-	-	-	(6,788)	-	-	-	(6,788)
Saldos al 31 de diciembre del 2019	18	898,832	537,196	151,360	20,007	157,571	(99,541)	266,383	1,931,808

Las notas explicativas adjuntas 1 a la 24 son parte integrante de los estados financieros.


 Juan F. Rumbea Pavisic

Econ.- Juan F. Rumbea Pavisic
 Presidente Ejecutivo

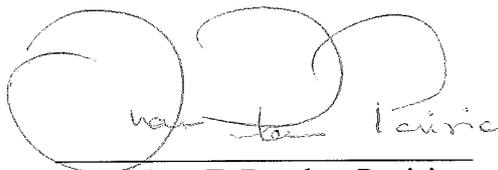

 Jenny Estrella Morán

C.P.A. Jenny Estrella Morán
 Contadora General

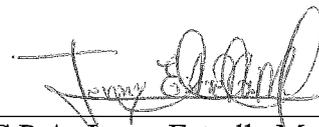
INSTALACIÓN DE TUBOS DE HORMIGÓN S.A. INSTUGO
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresados en dólares estadounidenses)

	Notas	2019	2018
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN)			
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:			
<u>Clases de cobros por actividades de operación:</u>			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		7,500,353	3,433,376
Otros cobros		54,980	
<u>Clases de pagos por actividades de operación:</u>			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(6,609,614)	(114,833)
Pagos a/y por cuenta de los empleados		(1,090,328)	(780,539)
Pagos de gastos operativos		(364,228)	(197,113)
Pagos de impuestos		(58,253)	(300,854)
Pagos de intereses		(38,040)	(92,571)
Flujos neto procedentes de (utilizados en) actividades de operación		(605,130)	1,947,466
FLUJOS DE EFECTIVO UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:			
Adquisiciones de equipos	9	(154,151)	(136,000)
Adquisiciones de intangibles		-	(1,210)
Flujos de efectivo utilizados en actividades de Inversión		(154,151)	(137,210)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:			
Pagos por préstamos bancarios	11	(814,882)	(1,226,318)
Préstamos bancarios	11	860,000	850,000
Pagos de dividendos	18	(115,358)	(221,454)
Flujos neto de efectivo utilizados en Actividades de financiamiento		(70,240)	(597,772)
Aumento (Disminución) de efectivo y equivalentes al efectivo		(829,521)	1,212,484
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del año	4	1,379,293	166,809
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del año		549,772	1,379,293

Las notas explicativas adjuntas 1 a la 24 son parte integrante de los estados financieros.



Econ. Juan F. Rumbea Pavisic
Presidente Ejecutivo



C.P.A. Jenny Estrella Morán
Contadora General

INSTALACIÓN DE TUBOS DE HORMIGÓN S.A. INSTUGO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresados en dólares estadounidenses)

NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL:

En la ciudad de Guayaquil, con fecha 28 de mayo del 2007 se constituyó la Compañía denominada Instalación de Tubos de Hormigón S.A. INSTUGO., con el objeto social de dedicarse principalmente a la construcción, diseño, planificación, supervisión y fiscalización de cualquier clase de obras civiles, arquitectónicas y urbanísticas; a la construcción de toda clase de obras civiles como carreteras, puentes, aeropuertos, terminales terrestres, puertos y demás; a la instalación, construcción, mantenimiento, estudio y fiscalización de obras de ingeniería, vialidad, electromecánicas, metalmecánicas, de redes telefónicas, telecomunicaciones, y electricidad en general; efectuar proyectos de desarrollo urbano o rural, su realización y fiscalización, pudiendo celebrar contratos con sociedades o empresas privadas, públicas y semipúblicas. Como medio para el cumplimiento de su objeto social, la Compañía podrá ejercer toda la actividad mercantil, industrial, comercial y de inversión relacionadas con su objeto social y realizar todos los actos y contratos permitidos por la ley.

Sus Accionistas son: El Señor. Juan Francisco Rumbea Pavisic con el 70% del capital social y el Señor Iván Andrés Rumbea Pavisic con el 30% del capital social, ambos de nacionalidad ecuatoriana.

NOTA 2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

(a) Declaración de cumplimiento.-

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIC 8, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2019, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

(b) Bases de preparación. -

Los estados financieros de Instalación de Tubos de Hormigón S.A. INSTUGO comprenden los estados de situación financiera, los estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2019 y 2018. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

(c) Moneda funcional y de Presentación. -

Los estados financieros adjuntos están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, que constituye la moneda funcional de la Compañía. A menos que se indique lo contrario, las cifras financieras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses.

(d) Efectivo y equivalentes al efectivo.-

El Efectivo y equivalentes al efectivo está representado por saldo de efectivo disponible en un banco local. Estas partidas se presentan a su valor nominal y no están sujetas a un riesgo de cambios de valor.

(e) Instrumentos financieros. -

Una entidad reconocerá un activo financiero o un pasivo financiero en su estado de situación financiera cuando, y solo cuando, se convierta en parte de las cláusulas contractuales del instrumento.

(i) Activos financieros. -

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- Costo amortizado
- Valor razonable con cambios en otro resultado integral; o
- Valor razonable con cambios en el resultado

La clasificación del activo financiero depende del propósito para el cual se adquirió. La Administración de la Compañía determinará la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial y tomando en consideración el modelo de negocio utilizado para la Administración de estos instrumentos, así como los términos contractuales de flujo de efectivo.

Medición. -

Al momento del reconocimiento inicial, los activos financieros se miden a su valor razonable, sin embargo, en el caso de un activo financiero que no sea a valor razonable a través de resultados, se reconocen los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Los costos de transacción de activos financieros a valor razonable a través de resultados se registran en los resultados del ejercicio.

- Instrumentos de deuda. -

Los instrumentos de deuda son aquellos instrumentos que cumplen con la definición de un pasivo financiero desde la perspectiva del emisor, tales como préstamos o bonos gubernamentales y corporativos.

La medición posterior de los instrumentos financieros de deuda depende del modelo de negocio de la Compañía a administrar el activo y las características de flujo de efectivo del activo. Existen tres categorías de medición de acuerdo a las cuales la Compañía clasifica sus instrumentos de deuda:

Costo Amortizado. – Un activo financiero se mide al costo amortizado si dicho activo (siempre que no esté clasificado a su valor razonable con

cambios en resultados) se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es la recuperación a través de los flujos de efectivo contractuales; y si los términos contractuales incluyen fechas específicas de cobro de los flujos de efectivo que corresponden únicamente a pagos del principal e intereses derivados del principal pendiente de cobro.

Valor razonable con cambios en otro resultado integral. - Un activo financiero correspondiente a un instrumento de deuda se mide al valor razonable con cambios en otros resultados integrales (siempre que no esté clasificado al valor razonable con cambios en resultados) si tales activos financieros se mantienen ya sea bajo el modelo de negocio de recuperación a través de los flujos de efectivo contractuales y/o por la venta del referido activo financiero; y, si los términos contractuales incluyen fechas específicas de cobro de los flujos de efectivo que corresponden únicamente a pagos del principal e intereses derivados del principal pendiente de cobro.

Valor razonable con cambios en resultados. - Un activo financiero deberá medirse a valor razonable con cambios en resultados a menos que se mida a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Sin embargo, una entidad puede realizar una elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral para inversiones concretas en instrumentos de patrimonio que, en otro caso, se medirían a valor razonable con cambios en resultados.

- Instrumentos de patrimonio. -

Los instrumentos de patrimonio son aquellos que cumplen con la definición de patrimonio desde la perspectiva del emisor; es decir instrumento que no poseen una obligación contractual para pagar. En el reconocimiento inicial de un instrumento de patrimonio que no se mantiene para negociar, la Compañía puede elegir de manera irrevocable presentar, los cambios posteriores en el valor razonable de la inversión, en otros resultados integrales. Esta elección debe ser realizada sobre una base individual de inversión por inversión.

Deterioro de activos financieros. -

La Compañía reconocerá una provisión para pérdidas crediticias esperadas para todos los instrumentos de deuda que no se mantengan a valor razonable con cambios en resultados. Las pérdidas crediticias esperadas se basan en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales conforme los acuerdos con clientes y todos los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 la Compañía sólo mantiene activos financieros clasificados en la categoría de activos financieros medidos al costo amortizado. Los activos financieros a costo amortizados de la Compañía comprenden:

Cuentas por cobrar clientes. - Son los montos que adeudan los clientes por los diversos contratos de construcción en el curso normal del negocio, la cuenta de clientes cuenta con un periodo de crédito de 90 - 120 días.

Estas cuentas se registran a valor nominal pues no registran intereses.

Cuentas por cobrar compañías relacionadas. – Corresponde a los montos adeudados por préstamos. Si se espera cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes.

Estas cuentas se registran a valor nominal pues no registran intereses.

(ii) Pasivos financieros. –

La Compañía clasifica sus pasivos financieros en las siguientes categorías:

- Costo amortizado; o
- Valor razonable con cambios en el resultado

La categoría se determina al momento de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 la Compañía sólo mantiene pasivos financieros clasificados en la categoría de pasivos financieros medidos al costo amortizado. Los pasivos financieros a costo amortizados de la Compañía comprenden:

Cuentas por pagar proveedores. – Son obligaciones de pago por bienes y servicios adquiridos en el giro normal del negocio.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado.

Inventarios. –

- (i) Costos de los inventarios. - El costo de los inventarios comprenderán todos los costos derivados de su adquisición y transformación, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales.
- (ii) Medición de los inventarios. - Los inventarios se medirán al costo o al valor neto realizable, según cuál sea el menor.
- (iii) Reconocimiento como un gasto. - Cuando los inventarios sean consumidos, el importe en libros de los mismos se reconocerá como costos o gasto del periodo en que se reconozcan los costos o gastos de operación. El importe en libros de cualquier rebaja del valor, hasta alcanzar el valor neto realizable, así como también las demás pérdidas en los inventarios, serán reconocidos en el periodo en el que ocurre la rebaja o pérdida.

(f) Propiedades y equipos. –

- (i)
- Medición en el momento del reconocimiento.
- La partida de Propiedades y equipos se medirán inicialmente por su costo.

El costo de las Propiedades y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

- (ii)
- Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo.
- Después del reconocimiento inicial, las Propiedades y equipos son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor en caso que la Administración considere necesario aplicar deterioro.

Los gastos de reparaciones y mantenimiento se imputan a resultados en el período en que se producen.

- (iii)
- Método de depreciación y vidas útiles.
- El costo de las Propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de Propiedades y equipos, de acuerdo a las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>	<u>Porcentajes</u>
Vehículos	5	20%
Maquinarias y equipos	10	10%
Equipos eléctricos y de computación	3	33%
Muebles y enseres	10	10%
Equipos de oficina	10	10%

- (iv)
- Retiro o venta de Equipos.
- La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de las Propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

(g) Impuestos. -

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

- (i)
- Impuesto corriente.
- El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o

deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas para cada período.

- (ii) Impuesto diferido. - El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

- (h) Provisiones. -

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene la obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, y es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

- (i) Beneficios a empleados. -

- (i) Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio. - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método Actuarial de Costeo de Crédito Unitario Proyectado, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada periodo. Las ganancias o pérdidas actuariales se reconocen en el resultado del período en el que se originan.

Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en la medida en que los beneficios ya han sido otorgados; de lo contrario, son amortizados utilizando el método de línea recta en el período promedio hasta que dichos beneficios son otorgados.

- (ii) Participación a trabajadores. - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

(j) Reconocimiento de ingresos. -

Los ingresos por acuerdos con clientes se reconocen cuando el control del servicio se transfiere al cliente por una cantidad que refleja la contraprestación a lo que la Compañía espera tener derecho a cambio de estos servicios, de acuerdo a la NIIF 15 aplicable desde 1 de enero del 2018.

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

(k) Costos y gastos. -

Los costos y gastos de operación se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se efectúe el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

(l) Compensación de saldos y transacciones. -

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que contractualmente o por norma legal contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

(a) Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera y enmiendas vigentes. -

Las políticas contables adoptadas son consistentes con aquellas utilizadas el año anterior. A partir del 1 de enero de 2019 entraron en vigencia las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera vigentes a la fecha de la emisión del informe financiero de la Compañía.

- Modificación a la NIIF 3 – “Combinación de negocios”, Estas modificaciones aclaran que, cuando una entidad obtiene el control de un negocio que antes era una operación conjunta, debe aplicar los requerimientos de las combinaciones de negocios realizadas por etapas, valorando nuevamente al valor razonable las participaciones mantenidas previamente en los activos y pasivos de la operación conjunta. Al hacerlo, el adquirente vuelve a valorar la totalidad de su participación previa en la operación conjunta.
- Modificación a la NIIF 9 – “Características de cancelación anticipada con compensación negativa”, Un instrumento de deuda puede valorarse a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado integral, siempre que los flujos de efectivo contractuales sean “solo pagos de principal y de intereses sobre la cantidad pendiente de pago” y el instrumento se mantenga dentro del modelo de negocio apropiado para esa clasificación. Las modificaciones a la NIIF 9 aclaran que un activo financiero pasa el criterio SPPI (Sola mente pagos de principales intereses) independientemente del evento o circunstancia que cause la rescisión

anticipada del contrato e independientemente de qué parte pague o reciba una compensación razonable por la rescisión anticipada del contrato.

- **Modificación a la NIIF 11 – “Acuerdo conjunto”**, Estas modificaciones aclaran que, cuando una entidad participa, pero no tiene control, en una operación conjunta y obtiene el control conjunto de esa operación conjunta, que es un negocio de acuerdo con la NIIF 3, no valorará nuevamente al valor razonable las participaciones mantenidas previamente en los activos y pasivos de la operación conjunta.
- **Modificación a la NIC 12 – “Impuesto a las ganancias”**, Las modificaciones aclaran que las consecuencias fiscales de los dividendos dependen más de las transacciones o sucesos pasados que generaron ese beneficio distribuible que de la distribución a los propietarios. Por tanto, una entidad reconoce las consecuencias fiscales de un dividendo en resultados, en otro resultado integral o en patrimonio neto dependiendo de cómo registró la entidad esas transacciones o sucesos pasados.
- **NIIF 16 – “Arrendamiento”**, Es un estándar nuevo reemplaza a la NIC 17 Arrendamientos, CINIIF 4 Determinación de si un contrato contiene un arrendamiento, SIC 15 Arrendamientos operativos - Incentivos y SIC 27 Evaluación de la esencia de las transacciones que adoptan la forma legal de un arrendamiento. La NIIF 16 establece los principios para el reconocimiento, la valoración, la presentación y la información a revelar de los arrendamientos.
- **Modificación a la NIC 19 – “Beneficios a empleados – Modificación, reducción o liquidación de un plan”** Requiere que cuando ocurre una enmienda o recorte del plan el costo del servicio corriente y el interés neto por lo restante del período anual son calculados usando supuestos actualizados.
- **Modificación a la NIC 23 – “Costo por préstamos”**, Las modificaciones aclaran que una entidad considera parte de sus costos por intereses generales cualquier costo por intereses originalmente incurrido para desarrollar un activo cualificado cuando sustancialmente todas las actividades necesarias para preparar el activo para su uso o venta se han completado.
- **Modificación a la NIC 28 – “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”**, Enmendada para aclarar que los intereses de largo plazo de una entidad, intereses en una asociada o negocio conjunto que hacen parte de su inversión neta en la asociada o negocio conjunto están sujetos a los requerimientos de deterioro contenidos en el NIIF 9.
- **CINIIF 23 – “La incertidumbre frente a los tratamientos el impuesto sobre las ganancias”**, La interpretación aborda la contabilización del impuesto sobre las ganancias cuando los tratamientos tributarios implican una incertidumbre que afecta a la aplicación de la NIC 12. No se aplica esta interpretación a impuestos o gravámenes que están fuera del alcance de la NIC 12, ni incluye el tratamiento de los intereses y sanciones relacionados que se pudieran derivar.

La Compañía evaluó que estas normas no aplicaban para sus operaciones por lo cuál no fueron adoptadas.

(b) Normas Internacionales de Información Financiera y enmiendas emitidas pero que aún no están vigentes. –

A continuación, se enumeran las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF y enmiendas emitidas pero que no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros de la Compañía.

Normas	Fecha de entrada en vigencia
NIC 1 Modificaciones para aclarar el concepto de materialidad y alinearlos con otras modificaciones	1 de enero del 2020
NIC 8 Modificaciones para aclarar el concepto de materialidad y alinearlos con otras modificaciones	1 de enero del 2020
NIIF 3 Aclaración sobre definición de negocio	1 de enero del 2020
NIIF 17 Contratos de seguros	1 de enero del 2021

NOTA 3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

La preparación de los estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

La Compañía no ha considerado utilizar en el proceso de aplicación de los criterios contables el deterioro de activos, el cual establece que a la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso del activo. El cálculo del valor en uso requiere que la Compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir del activo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente. En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargos a resultados. Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores

son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

NOTA 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el efectivo en caja y bancos consistía en:

		2019	2018
Cajas Chica		1,600	1,050
Bancos locales	(1)	548,172	1,378,243
		<u>549,772</u>	<u>1,379,293</u>

(1) Corresponden a saldos en bancos locales los cuáles se detallan a continuación:

	Calificación bancaria	2019	2018
Banco del Pacífico S.A.	AAA-	336,023	1,325,845
Banco Internacional S.A.	AAA	211,391	2,896
Banco Bolivariano C.A.	AAA-	387	49,462
Banco Guayaquil S.A.	AAA-	371	40
		<u>548,172</u>	<u>1,378,243</u>

NOTA 5. DOCUMENTOS POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR:

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, las cuentas por cobrar consistían en:

		2019	2018
Clientes	(1)	1,679,526	2,313,712
Compañías relacionadas	(2)	116,670	129,675
Promesa de compraventa	(3)	316,213	316,213
Documentos por cobrar	(4)	228,306	228,306
Empleados y funcionarios		40,789	8,416
Fondos de garantía de International Water Services (Guayaquil) Interagua C. Ltda.		-	57,977
		<u>2,381,504</u>	<u>3,054,299</u>
Menos – Deterioro por cuentas incobrables	(5)	(20,887)	(1,084)
		<u>2,360,617</u>	<u>3,053,215</u>

(1) Incluye principalmente al 31 de diciembre del 2019 y 2018 los siguientes saldos:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Empresa Municipal de Agua Potable y alcantarillado de Guayaquil Ep Emapag EP.	1,526,995	-
Centridagsa S.A.	146,313	146,313
Otros clientes	6,218	40,516
Gobierno Autónomo Descentralizado Ilustre Municipalidad del Cantón Daule	-	1,942,209
Industrial Katon S. A. INKATONSA	-	184,674
International Water Services (Guayaquil)	-	-
Interagua C. Ltda.	-	-
	<u>1,679,526</u>	<u>2,313,712</u>

(2) Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los saldos con Compañías relacionadas eran los siguientes:

	<u>2018</u>	<u>Préstamos</u>	<u>Cobros y/o reclasificaciones</u>	<u>2019</u>
Edificaciones y Fundiciones				
Edifun S.A.	(a) 36,739	170,566	(90,635)	116,670
Asoinsbal	(b) 92,936	-	(92,936)	-
	<u>129,675</u>	<u>170,566</u>	<u>(183,571)</u>	<u>116,670</u>

- (a) Corresponden a cuentas por cobrar generadas en préstamos otorgados a su Compañía relacionada Edificaciones y Fundiciones Edifun S.A., estos préstamos fueron concedidos de manera verbal y no tienen plazos definidos de pago ni generan intereses, en el año 2019 se realizaron cobros por US\$90,635.
- (b) Se generó por alquiler de vehículos y maquinarias para proyectos de construcción y remodelación de obras; del cual, durante el 2018 no se efectuó cobros. En el 2019 el saldo se reclasificó a largo plazo (Véase Nota 10 (numeral 2)).
- (3) Corresponde al contrato con Centridagsa S.A. para la construcción del sistema de alcantarillado sanitario y agua potable, en el cual se estableció el trueque de villas como forma de pago parcial del precio pactado. A la fecha del informe cuentan con ocho escrituras del contrato por recepción de villas.
- (4) Corresponde a valores anticipados al Ing. Kleber Montoya Lara, de acuerdo a contrato celebrado entre las partes por concepto de Provisión e Instalación del Servicio Eléctrico para el Sistema de Alcantarillado del Sector las Delicias Daule, por US\$600,000, el cual sería liquidado contra los avances de la obra; para lo cual, a la fecha de este informe existe pagaré firmado por US\$315,109.

- (5) El movimiento del deterioro del valor de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2019 y 2018 es como sigue a continuación:

	<u>2018</u>	<u>Reverso</u>	<u>Ajuste</u>	<u>2019</u>
Deterioro por cuentas incobrables	<u>(1,084)</u>	1,084 (a)	(20,887)	<u>(20,887)</u>
	<u>2017</u>	<u>Cobros</u>	<u>Ajuste</u>	<u>2018</u>
Deterioro por cuentas incobrables	<u>(16,618) (b)</u>	15,534	-	<u>(1,084)</u>

- (a) Corresponde al deterioro de cartera determinado por la Compañía al 31 de diciembre del 2019.
- (b) Incluye cobros de clientes a los que se le había reconocido el deterioro en años anteriores el cual fue recuperado durante el 2018, principalmente el valor de US\$15,031 por el G.A.D. Municipal de Milagro y RIPCONCIV Construcciones Civiles Cía. Ltda. por US\$504.

NOTA 6. INVENTARIOS:

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los inventarios consistían en:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Materiales de consumo	(1) <u>250,480</u>	<u>294,250</u>

- (1) El saldo al 31 de diciembre del 2019 incluye 330 unidades de tubería de 72"x2m H.A. Tipo III y 102.5 unidades de tubería de 36"x2.5m H.A. Tipo II los cuales la Compañía pagó por adelantado para iniciar el proceso de producción y asegurar la entrega a tiempo.
- El saldo al 31 de diciembre del 2018 incluye 214 unidades de ductos de cajón. La Compañía pagó por adelantado para iniciar el proceso de producción y asegurar la entrega a tiempo. En el 2019 se inició la entrega de los ductos y se consumió el saldo del 2018.

NOTA 7. IMPUESTOS:

Activos y pasivos por impuestos del año corriente- Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, un resumen de los activos y pasivos por impuestos corrientes son como sigue:

(Véase en página siguiente)

<u>Activo:</u>	2017	Crédito Tributario	Compensaciones	2018
IVA pagado y retenciones	35,870	1,070,885	841,030	265,725
<u>Pasivos:</u>	2017	Pagos y/o ajustes	Retenciones e impuestos	2018
Impuesto a la renta por pagar	2,719	89,902	139,267 (1)	52,084
IVA por pagar y retenciones	49,553	905,062	1,149,049	293,540
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	5,461	65,104	73,408	13,765
Contribución única temporal	-	-	4,312	4,312
	57,733	1,060,068	1,366,036	363,701

(1) Corresponde al valor neto que resulta del impuesto a la renta causado del 2019 por US\$130,477; menos las retenciones en la fuente practicadas a la Compañía por US\$78,393 en el periodo 2019.

Impuesto a la Renta reconocido en los resultados- Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	2019	2018
Utilidad antes de impuesto a la renta	426,026	186,029
Más (menos)- Partidas de conciliación:		
Gastos no deducibles	95,883	75,038
Utilidad gravable	521,909	261,067
Tasa de impuesto	(1) 25%	25%
Impuesto a la renta causado	130,477	65,267

(1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta se calcula en un 25% para el 2019 y 2018 sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización. No obstante, la tarifa impositiva será del 28% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta. Sin embargo, las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como aquellas que tengan condición de exportadores habituales, tendrán una rebaja de tres (3) puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta de acuerdo a la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera publicada el 29 de diciembre del 2017.

Las declaraciones de impuestos de los años 2017 al 2019 son susceptibles de revisión por las autoridades tributarias.